



SANEAMIENTO FISICO LEGAL

El Ministerio de Educación, representado por la Unidad de Gestión Educativa Local- Pangoa, Pone en conocimiento el saneamiento físico legal que viene efectuando en el marco de los Artículos 21, 22 y 23 del TUO de la Ley N° 29151, y su Reglamento, a fin que las personas que pudieran ser afectadas en su derecho real puedan formular oposición en el plazo de 30 días hábiles, contados a partir de la presente publicación:

Predios	Área (m ²)	Ubicación	Partida Registral	Uso	Acto De Saneamiento
CETPRO CORAZON DE JESUS	3998.18	Centro Poblado San Ramon de Pangoa, Distrito de Pangoa, Provincia Satipo, Departamento Junín	11009619, Oficina Registral Satipo	Educación	Inscripción de Dominio e Independización
I. E. SAN ANTONIO DE SONOMORO	10000.00	Comunidad Nativa San Antonio de Sonomoro, Distrito Pangoa, Provincia Satipo, Departamento Junín	11018063., Oficina Registral Satipo	Educación	Inscripción de Dominio e Independización

San Martin de Pangoa, 25 octubre del 2024